

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de enero de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 1111
252.007/79 del registro de la Subsecretaría de Administra-
ción, por el que se tramita la contratación del servicio /
de mantenimiento integral del ascensor instalado en el edi-
ficio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba,
de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inci-
so 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en
cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, /
convocada por la mencionada Subsecretaría, con la firma //
"ASCENSORES OTIS S.A." por el servicio de referencia, de /
acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 3/5 y por el impor-
te total de PESOS: UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL
SETECIENTOS (\$ 1.261.700.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuen-
ta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-
1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejerci-
cio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subse-
cretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION